

Comunicado a los accionistas y a la opinión pública

Bogotá D.C., 13 de junio de 2019.

Por informaciones divulgadas en diferentes medios de comunicación, el Grupo Energía Bogotá (GEB) se enteró de las actuaciones que adelanta la Fiscalía General de la Nación relacionadas con posibles interceptaciones ilegales en las que vinculan a la firma Berkeley Research Group Colombia (BRG) y en las que se menciona, entre otros, al GEB.

Ante esta circunstancia, el GEB mediante una comunicación escrita manifestó a la Fiscalía General de la Nación, su total y absoluta disposición para colaborar en la investigación y esclarecimiento de los hechos, principalmente en relación con el contrato que el GEB suscribió en 2018 con BRG Colombia, una firma global de estrategia y consultoría, que como es de conocimiento público presta, entre otros, servicios de asesoría, investigaciones corporativas y testimonios de expertos.

En el curso de la investigación el pasado 11 de junio la Fiscalía General de la Nación efectuó una diligencia en las oficinas del GEB, en la cual se entregó la documentación relacionada con ese contrato.

El contrato que suscribió el Grupo Energía Bogotá con BRG se hizo dentro del marco de la ley, sujeto a las reglas y procedimientos internos y con un objeto y una finalidad absolutamente lícita. Una vez el GEB se enteró de la investigación adelantada por la Fiscalía General de la Nación contra el representante de BRG en Colombia por la presunta comisión de actos ilícitos, procedió a adelantar las acciones con el fin de dar por terminado y liquidado el contrato.

El GEB cuenta con un gobierno corporativo sólido y una estructura de cumplimiento que se ajustan a las mejores prácticas y estándares internacionales, que le permiten tener la absoluta confianza y seguridad de que sus contratos y las relaciones con terceros, sean estos socios, asesores o proveedores, se estructuran dentro de los más rigurosos límites de la integridad, transparencia y corrección, incluyendo particularmente la forma como prepara y conduce los litigios y controversias que se han presentado en el desarrollo de sus negocios.

En el mismo sentido, el GEB tiene plena confianza en la formación, integridad y probidad de todos sus colaboradores y de quienes manejaron las relaciones con BRG.

El GEB continuará, como hasta ahora lo ha hecho, prestando toda la colaboración a las autoridades y no ahorrará ningún esfuerzo en el esclarecimiento de los hechos que investiga la Fiscalía, así como en la guarda y defensa de su reputación.